



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

ACTA N° 17

Siendo las catorce horas y quince minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Srta. Valentina ASSUNE; Sr. Diego CABRERA; Prof. Guillermo BAGNIS; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Prof. Astrid Amparo HEGUIABEHERE; Srta. Martina MILDENBERGER; Prof. Carlos Eugenio MOTTA; Prof. Valeria SANTA y los consejeros suplentes: Prof. Noelia CORIA; Prof. Tomás DÍAZ; Sr. Franco Manuel GOLDFARB RUIZ; Sr. Nicolás Alexis LEDESMA; Sr. Agustín PREIDIKMAN Prof. Ricardo HERRERA Ausentes con aviso: Prof. Gabriel DI COLA, Prof. María Silvana AMIN. Preside la sesión el Sr. Decano Prof. Rosendo Aníbal LIBOÁ. Secretario del Consejo Directivo: Sr. Diego CABRERA. El Sr. Decano pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA. Punto 1. INFORME DEL SR. DECANO. Punto 2. EXPEDIENTE N° 146578. Ref.: Proyecto – Catedra Abierta. Punto 3. EXPEDIENTE N° 103681 INC. 29 Ref.: Protocolo de Trabajo –Entre UNRC y el IPET N° 80 "Luis F. Leloir". Punto 4. EXPEDIENTE N° 144616. Ref.: Acta Dictamen - Designación del Méd. Vet. Darío Martín GARCIA como Ayudantes de Primera con carácter Efectivo y con un régimen de dedicación Exclusivo en la Asignatura Histología (Cód. 3066) dependiente del Dpto. Anatomía Animal. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. Punto 5. DESPACHO. Ref.: EXPEDIENTE N° 146428. Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Nerina BARAGIOLA. Punto 6. DESPACHO. Ref.: EXPEDIENTE N° 146424. Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Juan Cruz SERENO. Punto 7. DESPACHO. EXPEDIENTE N° 140388. Ref.: Solicitud de renovación de Adscripción a la Méd. Vet. Cecilia Elizabeth HURRAS en Semiología y Propedéutica Clínica. Punto 8. DESPACHO. EXPEDIENTE N° 146422. Ref.: Organización Jornadas – Jornada de Actualización en Medicina Felina. Punto 9. DESPACHO. EXPEDIENTE N° 146563. Ref.: Organización Taller – Actualización: Rol del Nutricionista en el Encierre a Corral de Bovinos de Carne. Punto 10. DESPACHO. EXPEDIENTE N° 146561. Ref.: Organización Jornadas – Patología Oncológica Mamaria en Mujeres y Perras: Estrategias de Detección y Tratamiento. Punto 11. DESPACHO. EXPEDIENTE N° 143172. Ref.: Organización Jornada – VIII Jornada Interdisciplinaria en Fauna Silvestre. VIII Encuentro Nacional de Grupos Fauna. A continuación, el Sr. Decano propone anexar los siguientes temas: Punto 4 a. Ref.: Nota posicionamiento respecto a situación de violencia vivida en la Asamblea Interclaustró. Punto 4 b. EXPEDIENTE N° 141329. Ref.: Servicio a Terceros – Dpto. Estudios Básicos y Agropecuarios – Área Ecología – Manejo de Residuos Ganaderos. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE. Punto 4 c. EXPEDIENTE N° 146371 Ref.: Concurso Docente – Un cargo Profesor Titular Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves. Punto 4 d. EXPEDIENTE N° 145759. Ref.: Designación Docente Suplente – MCs. Matías VARELA. Punto 4 e. EXPEDIENTE N° 145612. Ref.: Designación Docente Suplente – Prof. Marina Rita FIORIMANTI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS. Punto 4 f. EXPEDIENTE N° 146444. Ref.: Invitación - VIII Congreso de la Red Argentina de Salinidad. Punto 4 g. EXPEDIENTE N° 86412. Ref.: Acta Acuerdo – Entre Universidad Nacional de Río Cuarto y Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Pampa. Punto 4 h. Ref.: Solicitud de Auspicio del 3º Congreso de Microbiología Veterinaria. Punto 4 i. Ref.: Protocolo de**

Trabajo entre la FAV y la Inspección Técnica Zona XII Río Cuarto. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Punto 4 j. EXPEDIENTE N° 146553.** Ref: Organización Taller – Taller de Control de Malezas en Agroecología y Regulación de Máquinas Sembradoras y Cultivador de Campo del CAMDOCEX, para Escuelas Agro técnicas”.

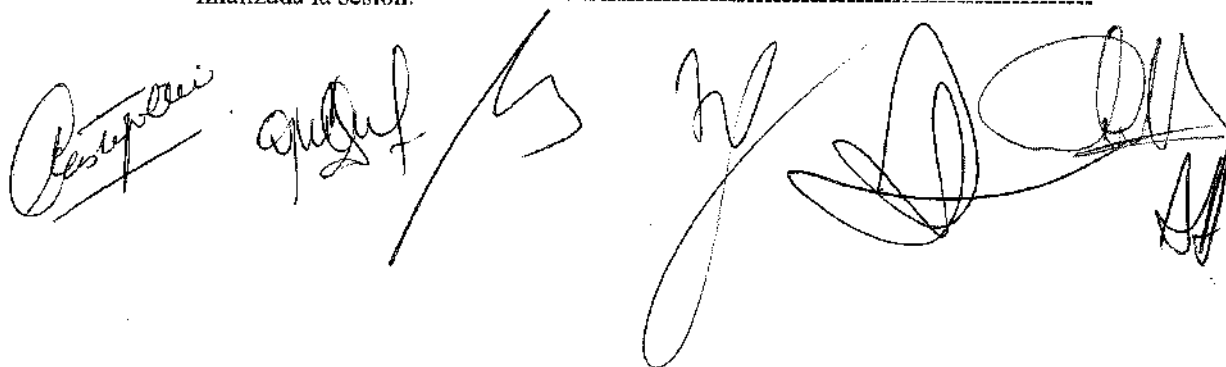
TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1. Informe del Decano. El Decano solicita la aprobación del orden del día de la fecha y del Anexo incorporado, no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. El Decano comenta sobre el debate en la sesión del Consejo Superior, que fue intenso y se mantuvo dentro de los cánones de respeto del Consejo Superior, donde se trataron las notas presentada por el Gremio Docente y del Gremio No Docente ATURC, solicitando declarar personas no gratas a los diputados de la provincia de Córdoba que habían votado a favor del veto del presidente Javier MILEI a la Ley de Financiamiento de las UNN. El Decano informa, que él como Decano, propuso que sea de repudio y no persona no grata que, tras un largo debate, no se respaldó las notas y se tomó conocimiento. Otro tema importante es que en el orden del día del CS estaba ingresado el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica, que se trató y paso a Comisión de Enseñanza para su tratamiento. A su vez informa que se acordó llamar a un cuarto intermedio, con el solo tema de llamar a Asamblea Universitaria, probablemente para los primeros días de diciembre. El Decano comenta que los Consejos Directivos son parte de la Asamblea tanto consejeros titulares como suplentes. A su vez informa la divulgación desde la Facultad de un manifiesto de AUDEAS sobre un posicionamiento respecto de lo que fue la votación en la cámara de diputados. El Consejero Carlos MOTTA dice que solo se envió la nota de AUDEAS y no la de CONADEV, dado que falta compartir la nota por Medicina Veterinaria. Y comentó sobre la realización de una Asamblea Interclaustró, que no estaba oficialmente el Gremio No Docente, pero se votó la no toma de la Universidad. El Sr. Decano solicita tratar como primer tema el Punto 4 a Ref.: Nota posicionamiento respecto a situación de violencia vivida en la Asamblea Interclaustró presentada por las Consejeras Silvana AMIN y Amparo HEGUIABEHERE, se vota por la positiva. La Consejera Amparo HEGUIABEHERE lee la nota presentada, informando la situación de violencia y agravio sufrida por los docentes que no coincidían con la postura de los estudiantes, la Consejera Silvana AMIN comenta haber sufrido agravio por los estudiantes, manifiesta el desborde, evidentemente una falta de información de los estudiantes, que es necesario promover la participación de los estudiantes, crear ámbitos de debates, defender la universidad pública, generar conocimientos que va a la sociedad, algunos demasiada apatía. El Consejero Tomas DÍAZ manifiesta el malestar por la situación, instar al claustró docente sobre debates que informen a los ciudadanos que forman parte de la universidad, todos los miembros de la universidad estamos afectados por el presupuesto 2025, con la posibilidad que se vayan los estudiantes, fracaso en las medidas de fuerza, la conducción de la universidad que felicita a los estudiantes, el sentir del agravio, el decano está de acuerdo con la nota y el respeto, no está bien cuando sucede lo que describe la Consejera Silvana AMIN, es repudiable, dice que le atribuyen una participación lo cual no es así, debido a una reunión que tenía. Carlos Motta manifiesta que es necesario repudiar la forma en que prensa de la universidad comunicó lo ocurrido en el Consejo Superior. El Decano propone generar una comisión para emitir un posicionamiento del CD de la FAV (Prof. LIBOÁ, Silvana AMIN, Martina MILDENBERGE y Andrea CRISTOFOLINI) Actos de violencia, repudio a los diputados. A las 16:40 se retira el Consejero Agustín PREIDIKAN. **Punto 2. Expediente N° 146578.** Ref: Proyecto – Cátedra Abierta. El Sr. Decano propone el envío de este tema a la Comisión de Enseñanza, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el ~~punto~~ **Punto 3. Expediente N° 103681 Inc. 29** Ref.: Protocolo de



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

Trabajo –Entre UNRC y el IPET N° 80 “Luis F. Leloir”. El Sr. Decano propone el envío de este tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 4. Expediente N° 144616.** Ref.: Acta Dicramen - Designación del Méd. Vet. Darío Martín GARCÍA como Ayudante de Primera con carácter Efectivo y con un régimen de dedicación Exclusivo en la Asignatura Histología (Cód. 3066) dependiente del Dpto. Anatomía Animal. El Sr. Decano lee el acta dictamen y la pone a consideración, no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación. A las 16:50 se retira la Consejera Guillermina DOMINICI. **4 a. Ref.:** Nota posicionamiento respecto a situación de violencia vivida en la Asamblea Interclaustró. **4 b. EXPEDIENTE N° 141329** Ref.: Servicio a Terceros – Dpto. Estudios Básicos y Agropecuarios – Área Ecología – Manejo de Residuos Ganaderos. El Sr. Decano propone el envío de este tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicio, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE 4 c. EXPEDIENTE N° 146371** Ref.: Concurso Docente – Un cargo Profesor Titular Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves. El Sr. Decano lee los dos despachos uno por mayoría y uno por minoría. Que el despacho de minoría sugiere en primer lugar incluir el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Titular en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves, en el orden de prioridades establecidas por el Consejo Directivo para el uso del fondo de puntos del refuerzo presupuestaria otorgado por el rectorado, como segundo lugar que cuando se cuente con factibilidad presupuestaria se deberá analizar el perfil y jurados para el llamado a concurso y como tercer punto no hacer lugar a la designación como Profesora Titular Interina a la Prof. Bibiana PELLIZA. El Sr. Decano deja en constancia que no acompaña el despacho por minoría. El Decano procede a leer el despacho por minoría y propone modificarlo, con acuerdo de los consejeros que lo emitieron. El Decano solicita que el Consejo Directivo se constituya en Comisión de Carrera Docente y sugiere: en primer lugar, Artículo N° 1: incluir el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Titular en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves, en el orden de prioridades establecidas por el Consejo Directivo; Artículo N° 2: Designar como Prof. Titular Interina a la Profesora Bibiana PELLIZA en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de las Aves. El Sr. Decano pone a consideración las modificaciones efectuadas, se procede a votar, se aprueba por mayoría. **4 d. EXPEDIENTE N° 145759** Ref.: Designación Docente Suplente – MCs. Maías VARELA. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad **4 e. EXPEDIENTE N° 145612** Ref.: Designación Docente Suplente – Prof. Marina Rita FIORIMANTI. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS. 4 f. EXPEDIENTE N° 146444** Ref.: Invitación – VIII Congreso de la Red Argentina de Salinidad. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **4 g. EXPEDIENTE N° 86412** Ref.: Acta Acuerdo – Entre Universidad Nacional de Río Cuarto y Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Pampa. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad y que sea elevada al Consejo Superior. **4 h. Ref:** Solicitud de Auspicio del 3° Congreso

de Microbiología Veterinaria. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **4 i. Ref:** Protocolo de Trabajo entre la FAV y la Inspección Técnica Zona XII Río Cuarto. El Sr. Decano lee el informe y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**. **4 j. EXPEDIENTE N° 146553** Ref: Organización Taller – Taller de Control de Malezas en Agroecología y Regulación de Máquinas Sembradoras y Cultivador de Campo del CAMDOCEX, para Escuelas Agro técnicas”. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Despachos de la Comisión de Enseñanza Punto 5.** **Despacho. Expediente N° 146428.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Nerina BARAGIOLA. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. **Punto 6.** **Despacho. Ref.: Expediente N° 146424.** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Juan Cruz SERENO. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. **Punto 7. Despacho. Ref.: Expediente N° 140388.** Ref.: Solicitud de renovación de Adscripción a la Méd. Vet. Cecilia Elizabeth HURRAS en Semiología y Propedéutica Clínica. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. **Punto 8.** **Despacho. Ref.: Expediente N° 146422.** Ref.: Organización Jornadas – Jornada de Actualización en Medicina Felina. Se lee despacho, y se decide pasar a la Comisión de Hacienda. **Punto 9. Despacho. Ref.: Expediente N° 146563** Ref.: Organización Taller – Actualización: Rol del Nutricionista en el Encierre a Corral de Bovinos de Carne. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. **Punto 10. Despacho. Ref.: Expediente N° 146561** Ref.: Organización Jornadas – Patología Oncológica Mamaria en Mujeres y Perras: Estrategias de Detección y Tratamiento. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. **Punto 11. Despacho. Ref.: Expediente N° 146603** Ref.: Organización Jornada – VIII Jornada Interdisciplinaria en Fauna Silvestre. VIII Encuentro Nacional de Grupos Fauna. El Sr. Decano lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. Siendo las 18:30 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.-----

The block contains several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a signature that appears to be 'Prestiponi', followed by a large, stylized signature, and then several other initials and signatures, including one that looks like 'S' and another that is more complex and cursive.